

Toda la **religiosidad** para el pueblo y con el pueblo

Las procesiones se convierten en una exhibición pública

JAIME GARCÍA BERNAL
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

AH
ABR
2008
10

Andalucía hereda de los tiempos medievales un paisaje de devociones que recuerda lo que ha sido su historia más reciente. Por un lado, la política de patronazgo de Alfonso X y sus sucesores concede a las vírgenes de la conquista, relacionadas con la epopeya de su padre, un culto cívico que concuerda con la emergencia del marianismo en los reinos peninsulares. Por otro lado, las comunidades de castellanos que se asientan en los pueblos y ciudades andaluces desde el siglo XIII, conceden sus votos e invocan por sus desdichas a los santos patronos y mártires que son más populares en los pasionarios y libros litúrgicos de la época. Una rápida ojeada a los bajorrelieves y pinturas que se desplegaron en el recinto de la Catedral mudéjar de Sevilla, a partir de su Libro Blanco, compuesto en el primer tercio del siglo XV, constata una gran variedad de advocaciones que coincide, en lo sustancial, con las devociones más frecuentadas del gótico internacional. San Andrés, San Bartolomé, Santa Bárbara, Santa Catalina, Santa Elena, y tantos otros abogados espirituales, acompañaban los enterramientos dotados por aquellos hombres donde recibían sus fiestas y remembranzas.

Desaparecidas en Sevilla, tras la obra gótica de la Catedral, su estilo puede aún reconocerse en algunas pinturas murales que se conservan sobre azulejos mudéjares en la Mezquita-Catedral de Córdoba,

FIESTAS DE CETRO Y MITRA

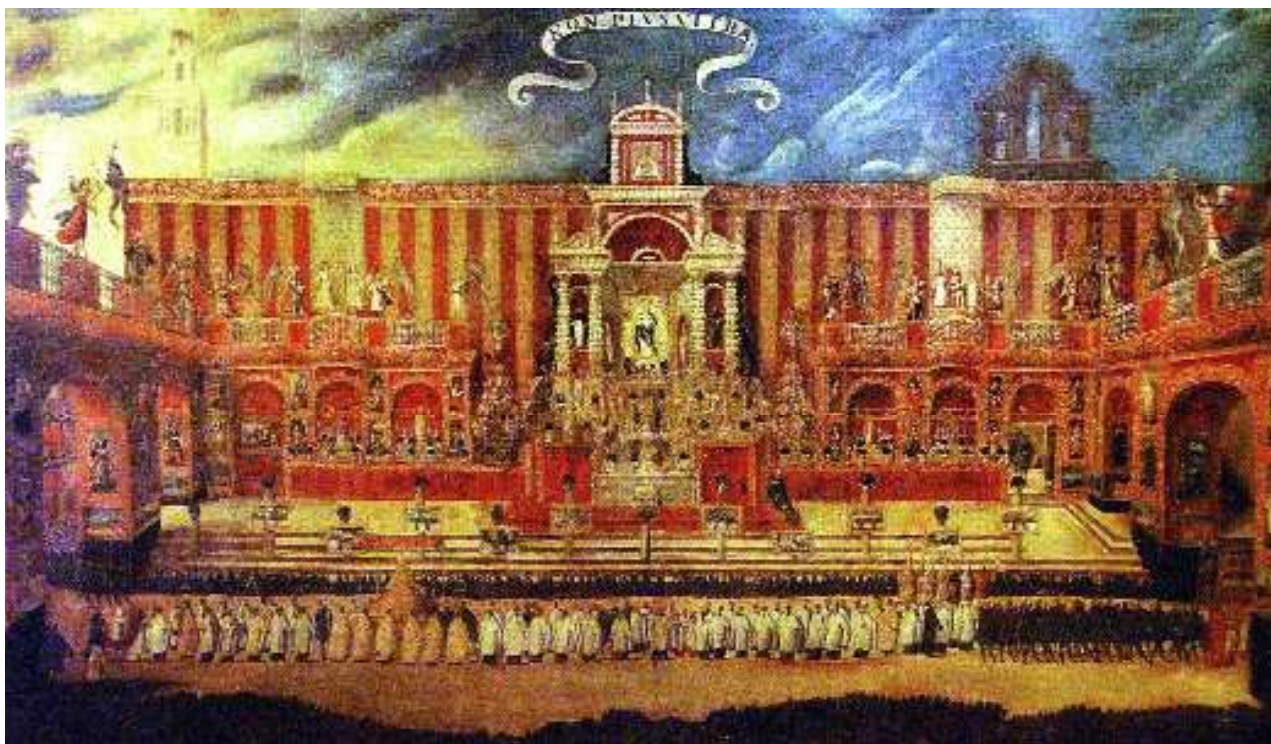
Los sentidos fueron la puerta de entrada de los mensajes de la fe en las fiestas religiosas andaluzas del Barroco. La unión y el sacrificio cuando azotaba la calamidad. La exhibición propia y la humillación del enemigo, si había que dar prueba de la militancia católica. En ambos casos, la razón quedaba doblegada por la fuerza y rapidez de la emoción a la que servían la técnica y los recursos del espectáculo moderno. El estilo corporativo de las fiestas medievales se hizo público y político. Y hasta el cielo fue colonizado por esta nueva mentalidad pragmática y mercantilista que lo imaginó como una fabulosa corte dispensadora de beneficios espirituales.

como la del Bautismo de Cristo, otro tema habitual en el repertorio bajomedieval.

Una malla de intercesores que, además, se extiende hasta los hogares y los talleres donde viven menestrales y campesinos. Agrupados en cofradías gremiales, rinden culto a sus patronos en pequeñas capillas y hospitales. La documentación, muy fragmentaria, que sobrevivió a la reducción de hospitales decretada por Felipe II, en 1584, es suficiente para hacernos una idea de la tradición ritual y festiva que mantenían estos institutos.

Celebraban dos o tres fiestas litúrgicas al año, coincidiendo, por lo común, con los domingos de Pascua, el día de la Virgen y todos los santos; además de una función principal en la fecha de su santo patrón. Esta jornada era solemne, dentro de la limitación de los tiempos; se hacía ofrenda de cera y obleas a la imagen sagrada, vigilia con música y fuegos, misa solemne y sermón, que podía concluir con procesión por el entorno.

No faltaba el ágape confraternal sufragado como el resto de la fiesta con donativos de los cofrades y una cuestación pública. Es emotivo escuchar a los últimos supervivientes de este mundo que hemos perdido (que estaban ya perdiendo a finales del siglo XVI) citar como fuente de autoridad para evitar ser reducidos la tradición secular, la ayuda mutua, la dignidad de sus fiestas y sufragios. Escuchemos la alegación de Francisco



Una de las manifestaciones religiosas habituales. En la imagen, procesión de la Inmaculada en Sevilla, óleo de circa, 1662.

La Iglesia también convocaba al pueblo de Sevilla para celebrar los oficios de Pascua de Resurrección y de Pentecostés, durante los cuales se ejecutaban pequeñas representaciones teatrales

Melgarejo, mayordomo de la cofradía del Cuerpo de Dios y San Sebastián:

“Digo que no a lugar rreduzir el dicho hospital Porque la dicha cofradía del cuerpo de dios es antiquíssima que no ay memoria de quando comensó y los cofrades della obieron y fundaron la dicha cassa y ospital (...) y de tienpo antiguo a sido y es cassa de mucha deboçión y ansí están conçedidos por la sede apostólica jubileos y perdones que se ganan en ella. Tienen doze hombres viejos muy pobres a quien dan cassa y camas y rropa limpia y algun bestido (...) y quando mueren los entierran como a los cofrades y hazen todos los gastos de los entierros y dezir doze missas por cada vno y la cofradía los acompaña con toda su çera y lleua pobres con hachas y ansí hazen los entierros por los cofrades que mueren y por sus mugeres si no se bueluen a casar y por los hijos de cofrades y si alguno viene a estrema pobreza le socorren y lo mismo a las mugeres”.

Los rituales funerarios eran consustanciales a las agrupaciones de fieles de la Edad Moderna. Las de gloria y penitencia asumen las funciones que realizaban estas primeras cofradías gremiales, cuando van tomando el relevo de la devoción popular en el

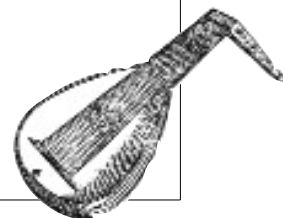
comedio del siglo. Sus reglas más antiguas conservadas apuntan a esta misma religiosidad íntima, enfocada al homenaje a los muertos y el socorro de las viudas y huérfanos. Los gastos funerales confirman la importancia de la práctica del culto a las almas de los hermanos fallecidos.

Los cabildos eclesiásticos de Córdoba, Jaén y Sevilla comparten, asimismo, la mentalidad orientada a la comunión entre vivos y muertos, pero convertida en función social, en liturgia cívica. Como especialistas en el rezo por las almas y en la impetración por las desdichas colectivas, los canónigos y prebendados andaluces desarrollaron una liturgia interior ritmada por las horas del coro y, cuando era necesario, encabezaron las solemnes procesiones de plegaria para rogar por el cese de la epidemia o la calamidad pública. La Iglesia también convocaba a todo el pueblo de Sevilla para celebrar los solemnes oficios de Pascua de Resurrección

ción y de Pentecostés, durante los cuales se ejecutaban pequeñas representaciones teatrales o misterios. No se han conservado textos de estos espectáculos litúrgicos, ni tradiciones vivas como ocurre en Levante, de modo que los pocos registros contables son la única información que tenemos para reconstruirlos. Asoma en ellos una celebración singular y emocionante: la de un mundo natural (el paraíso terrenal) o sobrenatural (el Espíritu Santo) que nace de las entrañas de la Catedral con elementos vivos y coloristas, con actores que gesticulan y efectos que emulan los prodigios.

CRISOL DE FIESTAS. Este era, en suma, el panorama de las fiestas religiosas al despuntar la Andalucía del Renacimiento. Las fiestas generales de la Catedral y las fiestas particulares de las cofradías se repartían el espacio y el tiempo de las necesidades espirituales en honrar a los santos o en dedicar las festividades principales del calendario litúrgico. El Corpus Christi fue, en estas circunstancias, la única fiesta capaz de integrar al conjunto de la comunidad, sintetizando las diferentes sensibilidades festivas de la ciudad.

Las cofradías gremiales practicaban una religiosidad corporativa, volcada al homenaje a los muertos, el socorro de las viudas y los huérfanos





Procesión del Corpus de Sevilla. Dibujo del siglo XVIII en el que aparece un carro alegórico en el que participaban compañías profesionales.

El arzobispo de Sevilla, contra las procesiones

■ Las danzas de gremios o de profesionales eran habituales en todas las fiestas religiosas andaluzas y, especialmente, en el Corpus. La de gigantes y la de espadas estaban entre las más populares, aunque cada vez serán más frecuentes las de invención, esto es, aquellas encargadas a los autores de danzas, que presentan temas cortesanos (galanes y damas), alegóricos (la coronación de Júpiter, los trabajos de Hércules) o históricos (el sarao de las naciones, la herejía de Inglaterra, la danza de Moctezuma). En Sevilla bailaban delante del Santísimo la víspera del Corpus.

El Arzobispo de Sevilla Jaime de Palafox las combatió considerándolas indecentes e impropias de ejecutarse en lugar sagrado, frente a la opinión del maestro de ceremonias don Adrián de Elossu que, con gran parte del clero, defendía su uso litúrgico. La decisión sobre su salida en la procesión del Corpus de 1690 enfrentó la novedad y la costumbre, la regalía de la ciudad y el gobierno personal del Asistente. Los tribunales de la ciudad consiguieron movilizar al pueblo. La voz más común era: “viba la fee de Christo, mueran esttos Ereges molinistas”. La Real Cédula de 1699 redujo y reformó la celebración de danzas y la Real Orden de Carlos III de 1780 terminó por suprimirlas en toda España.

La composición de procesión del Corpus a principios del XVI podía leerse, en efecto, como la suma de la historia ritual de las ciudades medievales andaluzas, expresión de las culturas ceremoniales de sus comunidades y cabildos. La Tarasca y diablillos que encabezaban el cortejo evidenciaban el peso de la cultura popular; los juegos de las cofradías, el honor de estas compañías profesionales; las cruces de las parroquias, el sentimiento de pertenencia a la feligresía; y el cuerpo de beneficiados y canónigos, la gravedad y compostura que debe rodear al Sacramento. Antes de adquirir la connotación universalista que definió la fiesta del Corpus a partir de Trento, la procesión eucarística era una expresión de identidad de la ciudad, en la que los oficios artesanos y el clero se repartían las responsabilidades.

Las cofradías, desde mediados del siglo XV al menos, sacaban sus retablos o sus representaciones con figurantes vivos, a los que podían unirse otros cofrades a pie paseando o danzando. Estos grupos se describen en las fuentes andaluzas como juegos, pero poco más sabemos de sus características dramáticas. Un carácter más oficial, como representación patrocinada por el cabildo eclesiástico parece tener la roca, pequeña pieza teatral que se celebraba al término de la procesión. La roca que disponía el cabildo sevillano contaba en su primera época con cuatro personajes principales: Cristo, la Virgen, San Francisco y Santo Domingo. Los li-

bros de Fábrica de la Catedral nos mencionan además a unos ángeles, niños cantores y músicos que tensan la viola y el laúd. El resto debemos imaginarlo nosotros, o reconstruirlo a partir de lo que nos dicen textos y crónicas de otras regiones españolas.

Disponemos, eso sí, para las primeras décadas del siglo XVI, del elenco de participantes del Corpus de Sevilla. En el tramo de las cofradías se mencionan los rocas o castillos que portaban los compañeros de un mismo oficio. Representaban historias extraídas de las Sagradas Escrituras o de la Leyenda Dorada, es decir, las mismas devociones que veneraban en sus capillas y recibían ofrendas en la Catedral. Estas andas fueron sencillas al principio y, sólo con la moda humanista, adquirieron la forma de carro de triunfo que las caracterizará durante siglos.

A la par que se produce esta evolución técnica en los soportes materiales del espectáculo en la calle, el Corpus va evolucionando en su dramaturgia sobre la base de una demanda más exigente y sofisticada. Las representaciones debían ser ya pequeños autos a mediados del siglo XVI, lo que traerá consigo el proceso irreversible de profesionalización de los actores y figurantes, en detrimento del protagonismo que hasta entonces habían tenido los gremios. En el XVII ya es costumbre representar un auto sacramental al aire libre después de recogida la procesión. Y es que una sociedad más urbanizada y acostumbrada a disfrutar de las

La procesión del Corpus experimentó cambios decisivos en el siglo XVI. La ciudad asumió la organización y coste de los carros alegóricos contratando compañías profesionales



Este dibujo del XVIII muestra la procesión del Corpus en Sevilla. El cortejo porta cruces, pendones y estandartes para separar a los cofrades.

nuevas artes de la comedia durante todo el año, no quiere menos para su fiesta principal. De este modo, la ciudad terminará por hacerse cargo directamente de la organización de la procesión del Corpus para poder costear la contratación de estas compañías de actores profesionales, dotará de premio (la joya) a la mejor invención y vigilará su recorrido.

El derrotero que describe la fiesta del Corpus en las ciudades andaluzas del siglo XVI, bien puede aplicarse a otras muchas celebraciones religiosas. En particular aquellas fiestas nuevas que repelen a la costumbre ceremonial custodiada por los maestros de ceremonias y que van poblando las ocasiones de esparcimiento de los andaluces más allá de las que obliga el calendario tradicional. Son las fiestas en honor de los beatos y beatas españoles que han alcanzado la gloria y que merecen recibir el homenaje de sus paisanos. Se funde aquí el recibimiento en los cielos, con los loores en la tierra, una idea integradora y circular, muy del gusto barroco.

Ignacio de Loyola (1610 y 1622), Teresa de Jesús (1615 y 1622) y Juan de Dios (1631 y 1691) fueron festejados con gran despliegue de medios y artificio en toda Andalucía. También el rey Fernando III, canonizado en 1671, recibió la honra de sus compatriotas que anhelaban compartir los dones celestiales del elegido, imprecando, de soslayo, a las fuerzas antagonicas que se oponían a tal triun-

fo, como indican las cedulillas que se esparcieron desde el aire en la canonización del conquistador de Andalucía:

Dezía con Gran Sosiego
EL REY (sin intento malo,
(Antes por modo de luego)
En viendo vn Herege: Fuego.
En viendo algún Moro: Palo.

El tono de mofa, degradante y exculpatorio, es frecuente en estas fiestas de exaltación de la entrada en los cielos de los nuevos santos, sobre los que se guardaba memoria reciente. A veces llegaba a ocupar la parte principal de la fiesta, en aquéllas que se organizaban para desagraviar ultrajes recibidos de los herejes protestantes o de los infieles turcos. El elenco es amplio con ocasión de los sacrilegios perpetrados por los hugonotes franceses en la Guerra de los Treinta Años y se cuentan por cientos las octavas de misas, procesiones y funciones que se ejecutaron para reafirmarse en los valores religiosos compartidos e intimidar al enemigo. ¿Acaso también para poner en fuga los propios miedos?

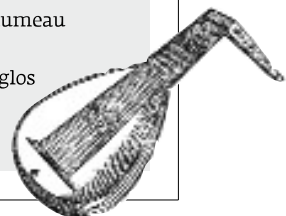
Cuando el azote no tenía origen identificable, sino que venía de causa externa e incógnita, la comunidad también se organizó en procesión para purificar sus culpas, única reacción que se estimaba suficiente para aplacar la ira de Dios desatada por nuestros pecados. Es la reacción natural de un pueblo

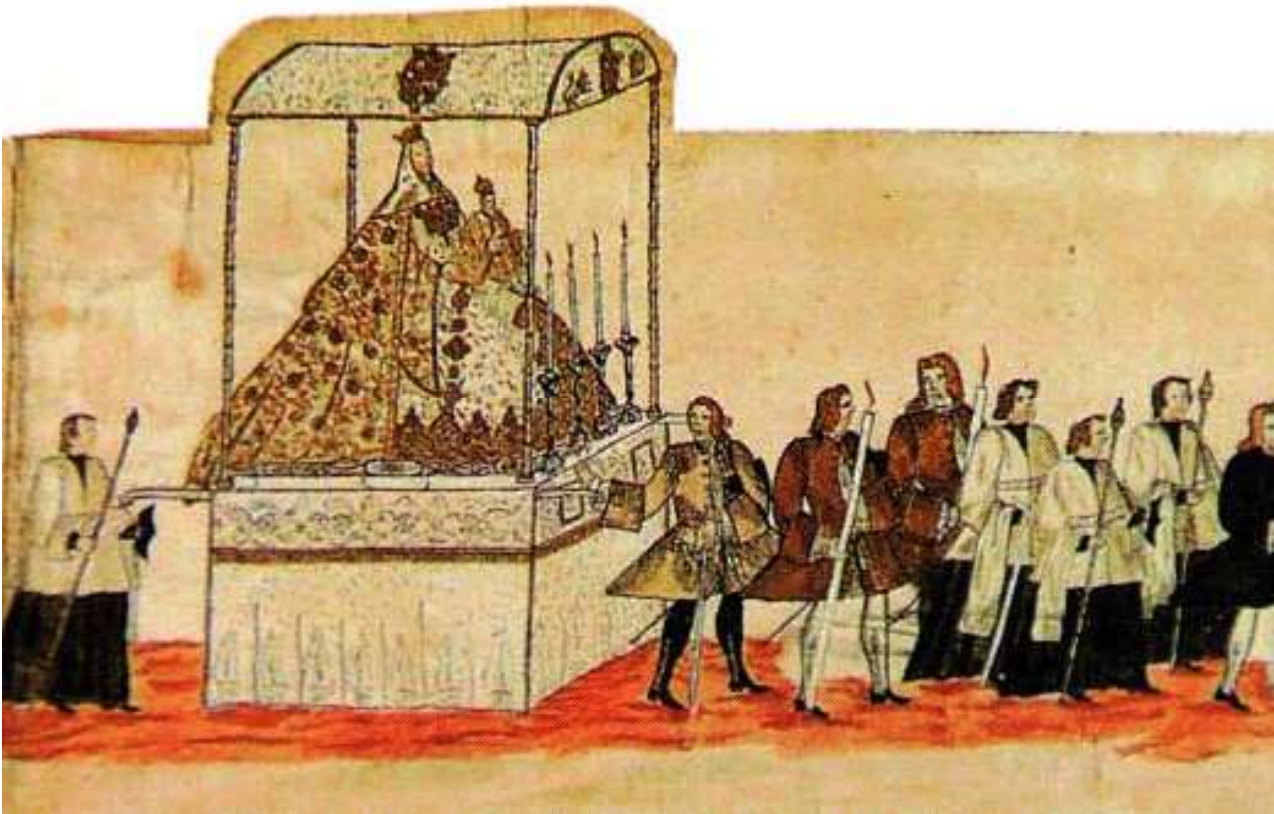
Occidente, civilización de procesiones

■ En los primeros tiempos dominó el gesto y la voz. Los hombres con sogas al cuello y rudos sayales imitaban las tribulaciones del Redentor durante la cuaresma. Las mujeres, el planto de dolor de María por su hijo. Procesiones de disciplinantes y compañías de laudesi (cantantes) recorrían los campos de Europa en los siglos de la peste y del hambre. El domingo se honraba a los antepasados en el camposanto, a las afueras del pueblo. Por primavera se bendecían las cosechas. Estas procesiones agrupaban a toda la comunidad detrás del crucifijo. Hollando los caminos, expulsaban los males y suplicaban por los bienes.

En la Edad Moderna los cortejos son más largos y complejos. Cruces, pendones y estandartes separan los tramos de los cofrades y anuncian los coros eclesiásticos. Un templo cristiano en marcha que, naturalmente, se cierra con la imagen de devoción. La representación verista del dolor en la talla de bulto va sustituyendo la antigua teología del cuerpo mortificado. El gran historiador de las religiones Jean Delumeau acuñó el feliz concepto: Occidente fue durante siglos "una civilización de procesiones".

Exhortaciones pastorales, sermones y disciplinas formaban parte del paisaje ciudadano de nuestros antepasados. Explicaban el orden del mundo sostenido por Dios





Otra representación de la procesión eucarística de Sevilla, en este caso, con la imagen de la Virgen. Dibujo realizado en el siglo XVIII.

La estética maniquea

■ Menos conocidos que los juegos caballerescos, desde principios del siglo XVII, abundan las justas sobre temática religiosa. El gremio de los gorreros y sederos celebró una muy célebre delante de la Puerta del Perdón de la Catedral de Sevilla en 1617. Lucifer desafiaba el dogma de la Inmaculada, mientras los aventureros (Adán, Abraham, Job, David, etc.) trataban de combatirlo. La antítesis estética entre los contendientes se hacía visible en las libreas y atributos: blancas y doradas para los servidores del bien, negras con adornos de culebras para los secuaces de Satán. El tribunal celeste, formado por la Justicia y la Misericordia, recompensó al divino aventurero que representaba a la Purísima y derrotó a Lucifer. El impresor Ramos Bejarano publicó un opúsculo sobre esta fiesta que circuló por toda España y que el licenciado Pablo Espinosa de los Monteros copia en la segunda parte de su *Historia de las Grandezas de la Ciudad de Sevilla* (1630).

inseguro. Exhortaciones pastorales, sermones y disciplinas se sucedían en las ciudades, de la mano de las autoridades religiosas que reafirmaban el modelo de explicación del mundo en el que firmemente creían y que sostenía un orden querido por Dios. Los gestos de caridad, las disposiciones discretas y magnánimas, completaban la actuación ejemplar de los pastores, como se desprende de las últimas líneas de la Carta Pastoral que el obispo de Málaga, Fray Alonso de Santo Tomás, tras el terrible terremoto de 1680:

“Materias de grande tristeza contiene esta Carta; assí es verdad (...) pero no me pesa de averos dado este rato de pesadumbre, entes es singular mi gozo, no porque os melancoliza con estos avisos tan sentidos, sino porque esta tristeza se encamina a vuestra penitencia, y a conseguir la reconciliación con Dios, que asegura vuestra estable, y eterna salud, que sino huviera este tan alegre motivo, y solo nos paramos a considerar lo temporal, y percedero, ya huvieran los horrores que experimentamos puéstonos en

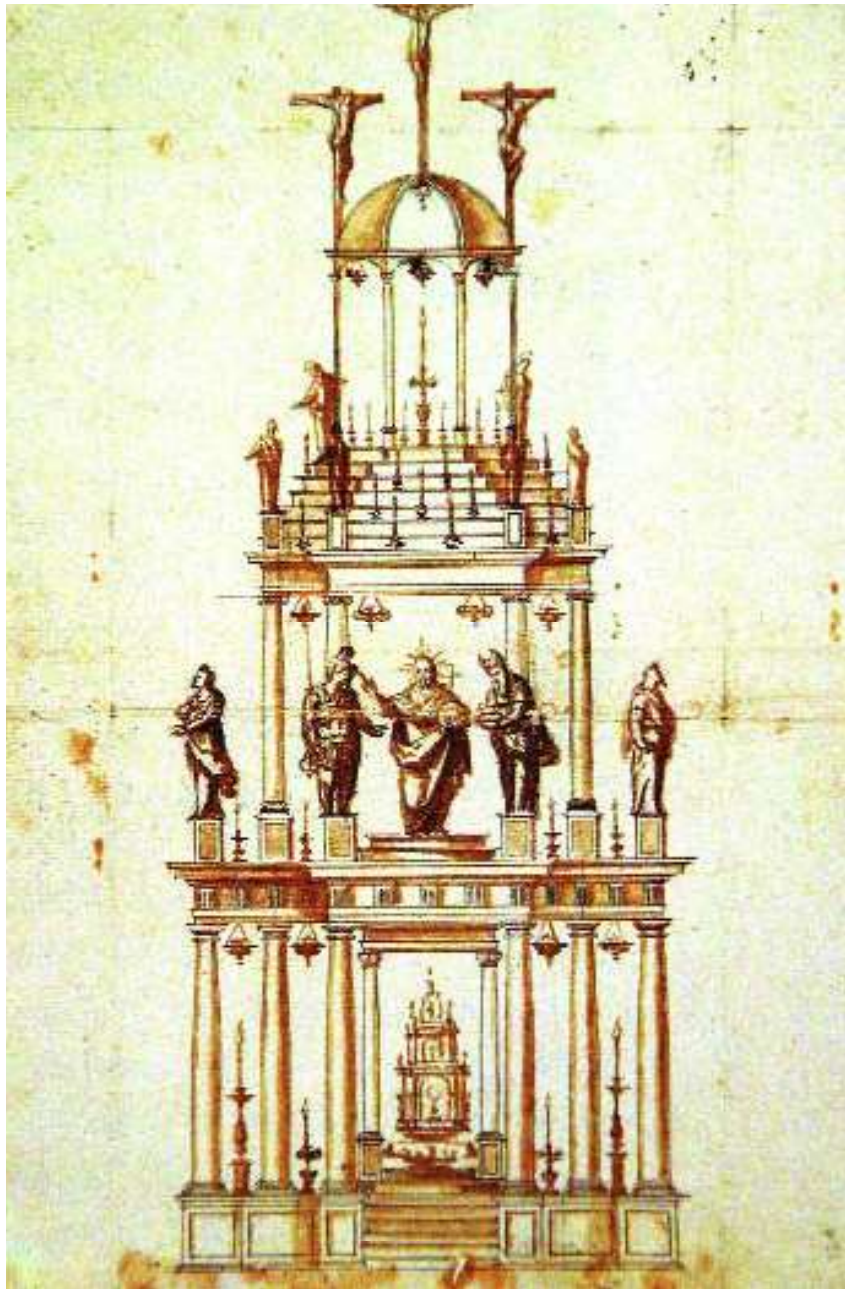
manos de la muerte”.

Pero no siempre se acudía a la Providencia para expiar los pecados o reparar las ofensas. Eran muchas las ocasiones de festejar las dulzuras del paraíso, de participar de los misterios gozosos, aquéllos que esos mismos sermones que habían provocado la atrición, descubrían, al final, como espita abierta a la esperanza. Superado el terrible juicio en que se medirán nuestros haberes y débitos espirituales, el fiel podía casi palpar la gloria celestial. Esta gloria se anticipaba en la fiesta de acción de gracias, de triunfo y de gloria, por los principios de la Fe.

Así ocurrió en muchas fiestas de exaltación de los principios de la Fe con un capítulo principal, en Andalucía, para celebrar los misterios de la Virgen. La Inmaculada movilizó a miles de andaluces en 1616 para exigir el reconocimiento de Roma que sólo fue parcial, al dictar que se aceptase esta creencia como opinión piadosa. El acomodo eclesiástico se consideró una victoria, como luego también se celebró como tal, con inusitado despliegue escenográfico, la Bula de

La Bula de 1661, que ratificaba la devoción a la Inmaculada, fue celebrada como triunfo colectivo, a la vez que la devoción a la Reina de los Ángeles se extendió a las hermandades

Monumento Pascual de la Catedral de Sevilla. 1594.
La Edad Moderna trae cortejos más largos y complejos, un auténtico templo cristiano en movimiento.



1661. El carro de triunfo que coronó, al año siguiente, las celebraciones de la Hermandad del Santísimo que estrenaba la suntuosa fábrica de su parroquia, entronizaba a la Reina de los Ángeles:

“(...) en el plano del antetrono, iban de admirable hechura, Adán, Abrahám, y David, con motes que aludían al Misterio, y con proporción del arte los quatro Pontífices que en fauor dél an expedido sus Bulas, vestidos de Pontifical, sentados con decencia y autoridad, en la forma que hermo세aban el carro; y en la de Ángeles dos niños iban cantando vna letra hecha al intento, y toda esta máchina tiraban colonias azules y blancas, doze niños con el traje y forma de Ángeles”.

Triunfo de la fe por la vía de los sentidos y para sentirse uno mejor como parte de ese pueblo, no sólo masa, que casi toca las delicias del paraíso celestial. El Barroco dispuso el ingenio de sus talentos y el artificio de sus artistas, en un espectáculo sacro que ha dejado huella en muchas fiestas religiosas hasta hoy.

No quisiera, sin embargo, que la prolongación de un lenguaje formal barroco significase el anquilosamiento de la fiesta religiosa andaluza. La Ilustración dejó su huella en la función religiosa desde una posición crítica y represiva, que se superpuso a un cambio de costumbres ya en marcha. El

Romanticismo excitó una sensibilidad receptiva al fenómeno espiritual, desde un ángulo individual y privado, lejos del Barroco. De la fiesta barroca quedan tres grandes legados: las imágenes sagradas que en sus santuarios rurales o en sus capillas urbanas mantienen una extraordinaria capacidad dicente para el fiel; el contraste festivo, muy edulcorado entre gravedad y júbilo, penitencia y luz, como vías de expresión de sentimientos íntimos y de una filosofía de la vida; y en tercer lugar, la estética sensorial, abrumadora, aniquiladora de la razón, que entra por los poros de creyentes y no creyentes, a la vista de los momentos culminantes de nuestras fiestas religiosas. ■

Más información

González, D.

Ritos y ceremonias en el Mundo Hispánico durante la Edad Moderna.

Universidad de Huelva. 2002.

Molina Recio, R. y Peña Díaz, M.

Poder y cultura festiva en la Andalucía Moderna.

Universidad de Córdoba. 2006.

Rodríguez Becerra, S. (coord.)

Religión y cultura. Fundación

Machado y Junta de

Andalucía. 1999, 2 vols.

